



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

**CONVOCATORIA A SESIÓN No. 022-2018 COMISIÓN ESPECIALIZADA
OCASIONAL DE SEGURIDAD FRONTERIZA**

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

1. Fernando Burbano
2. Jose Chalá
3. Cesar Carrión
4. Lenin Plaza
5. Rafael Quijije
6. Juan Carlos Yar
7. René Yandum

En sus despachos.-

Por disposición del Asambleísta Juan Carlos Yar, Presidente de la Comisión Especializada Ocasional de Seguridad Fronteriza, conforme a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa en concordancia con el artículo 8 numeral 2 del Reglamento de Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, se convoca a la Sesión de la Comisión número 021-2018, a realizarse el Salón1, del Edificio de la Asamblea Nacional, ubicado en la avenida 6 de Diciembre y Piedrahita, el miércoles 24 de octubre de 2018 a las 17h00, para tratar el siguiente orden del día:

1. Recibir en Comisión General a diferentes autoridades referente al criterio sobre la necesidad de adherirse al Convenio Internacional de Budapest de 23 de noviembre del 2001, Convenio de Ciberseguridad.

Abg. Paola Molina Calderón.
SECRETARÍA RELATORA

COMISIÓN ESPECIALIZADA OCASIONAL DE SEGURIDAD FRONTERIZA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN ESPECIALIZADA OCASIONAL DE SEGURIDAD FRONTERIZA

ACTA No. 22 de miércoles 24 de octubre de 2018, Preside Asambleísta Juan Carlos Yar.

Quito, D. M, el miércoles 24 de octubre de 2018, siendo las 17h00, en la sala de la Comisión Especializada Ocasional de Seguridad Fronteriza se instaló la Comisión Ocasional, de acuerdo a la convocatoria realizada de conformidad con el artículo 26 y demás pertinentes de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, que regula el funcionamiento de la Asamblea Nacional y de las Comisiones Especializadas.

El Asambleísta Juan Carlos Yar, solicita que por medio de secretaría se proceda verificar el quorum, por lo que se procede a constatar, teniendo la presencia de: Juan Carlos Yar, José Chalá, Analain Torres, René Yandum, César Carrión, detallado de la siguiente manera:

ASAMBLEÍSTAS	PRESENTE	AUSENTE
Juan Carlos Yar	X	
Fernando Burbano		X
José Chala	X	
Analain Torres	X	
René Yandum	X	
César Carrión	X	
Lenin Plaza		X

El Presidente Juan Carlos Yar Solicita al Secretario que dé lectura a la convocatoria No. 022-2018 Comisión Especializada Ocasional de Seguridad Fronteriza, misma que es



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

leída, y posteriormente Interviene el Señor Presidente, quien pone a consideración para aprobación del orden del día, el cual es aprobado y solicita que se dé paso al primer punto para tratar, el mismo que establece:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Comisión general para recibir el criterio sobre la necesidad de adherirse al convenio internacional de Budapest del 23 de noviembre 2001 convenio de Ciberseguridad, comparecientes: María Paula Romo Ministra del Interior, Oswaldo Jarrin Ministro de Defensa, José Valencia Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, para lo cual el delegado de María Paula Romo expone detalladamente sobre conceptos de Ciberdelincuencia, las nuevas tecnologías de información y comunicación en Ecuador, las acciones que se han implementado por parte del Ministerio del Interior y Policía Nacional para poder combatir este delito.

En acto posterior el Presidente cede la palabra a los delegados del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana en la cual Verónica Bustamante, Luis Espinoza y Daniela García expusieron detalladamente sus criterios y resuelven varias inquietudes presentadas por los assembleístas

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Se procede a leer el segundo punto del orden del día, el cual establece:

Recibir en comisión general a los assembleístas que han presentado sus observaciones al proyecto de ley orgánica de seguridad integral del estado MSc. Ximena Peña Pacheco, Ing. Ana Belén Marín, las mismas que no se encuentran presentes y han presentado sus excusas respectivas.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

El presidente solicita por medio de secretaría que se proceda a leer el tercer punto del orden del día, que establece lo siguiente:

Recibir en comisión general a la assembleísta Ana Belén Marín proponente del Proyecto de Ley de Inteligencia, quien tampoco se encuentra presente en la reunión.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Se continúa la reunión con el siguiente punto del orden del día, el mismo que establece:



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

Temas relacionados al trabajo de la Comisión de Seguridad Fronteriza y el Presidente cede la palabra al asambleísta Lenin Plaza, mismo que establece los lineamientos en cuanto a los plazos, prórrogas que se pedirán como comisión para el mejor tratamiento de la ley de seguridad integral en cuestión

El señor Presidente informa, que sin tener más puntos que tratar se dé por terminada la sesión.

Interviene el secretario y se clausura la sesión.

Firman para constancia el Presidente, y la Secretaria.

Juan Carlos Yar,
**Miembro de la Comisión
Presidente**

Paola Molina
Secretario